



ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MÉXICO
SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA
DIVISIÓN DE POSGRADO
COORDINACIÓN DE MAESTRÍA

**REQUISITOS DE EGRESO: MAESTRÍA EN COMPETENCIAS PARA
LA FORMACIÓN DOCENTE**

Requisitos de Egreso

El maestrante egresará cuando haya:

- A) Cubierto los créditos y requisitos académicos especificados en el plan de estudios.
- B) Acreditado el nivel de comprensión del idioma inglés.
- C) Expediente debidamente integrado con la documentación requerida por la División de Posgrado.
- D) Presentar el Dictamen aprobatorio del Comité Tutoral.
- E) Entregar los diez ejemplares de la tesis debidamente empastados y un CD con la tesis en formato electrónico.
- F) El mes, día y hora para el examen será propuesto por la División de Posgrado y autorizado por las instancias correspondientes, dicho examen se efectuará en las instalaciones de la ENSM o de la ENE.
- G) El fallo del jurado será inapelable.

